

**INGRESOS TRIBUTARIOS**

# Piden una reforma y no impuestos ocultos

**FELIPE GAZCÓN**

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La propuesta del Ejecutivo de elevar la recaudación con impuestos que se ocultan en los precios no debe ser la ruta para fortalecer las finanzas públicas, y en lugar de ello, se debe plantear una reforma fiscal integral, consideró el diputado Gustavo de Hoyos Walther.

En entrevista, el integrante de la Comisión de Hacienda, señaló que los llamados 'impuestos saludables' incluyen aumentos del IEPS a refrescos, bebidas saborizadas y cigarros, forman parte de un prohibicionismo, que no debe ser la estrategia para mejorar los ingresos públicos.

**CAMBIOS**

Gustavo de Hoyos señaló que la reforma también debe revisar el federalismo, que ya sido un tema pendiente por varios años.

El consumo de estos productos no es lo más sano para la población, dijo, pero también es cierto que no va a ser a través de impuestos como se cambiarán los hábitos.

"Recurrentemente, el gobierno ha tratado de elevar la recaudación con impuestos indirectos que se ocultan tras los precios, para que la gente no identifique justamente que una porción importante del precio son gravámenes, como ocurre con la gasolina que se está pagando", argumentó.

Indicó que se debe plantear una reforma fiscal integral, porque ya es tiempo de que se haga un planteamiento base cero para rediseñar el modelo tributario mexicano, lo cual se ha estado posponiendo por muchos años.

Por otra parte, Gustavo de Hoyos advirtió que existe un riesgo de que el Presupuesto de Egresos de 2026 se apruebe en el Congreso en los mismos términos que lo propuso el Ejecutivo, pero lo que es peor es que no atiende las necesidades de la población.

"Llama mucho la atención que no haya una inversión sustancial creciente en materia de salud y educación, parecería que el gobierno no tiene puestas sus prioridades en eso", dijo y agregó que los padecimientos en materia de salud constituyen una de las causas más importantes de empobrecimiento de la población.